

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO

26-20

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TITULADO-A SUPERIOR / TITULADO-A MEDIO / GRADO / TÉCNICO-A (3)

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: SEGURIDAD AERONAUTICA / ESTANDARES DE VUELO

Jornada: Flexible

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**
Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Técnica Aeronáutica, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Piloto UAS u otras titulaciones o formación técnica en función de sus competencias.
- **Experiencia en:**
Acreditar al menos un año de experiencia en RPAs/UAS, en el área de formación de pilotos, operaciones, mantenimiento, diseño y fabricación, o evaluación de riesgos operacionales.
- **Aplicaciones informáticas:**
 - Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).
 - Gestión de Bases de Datos
- **Idiomas:** Nivel alto de inglés.

Méritos a valorar:

- **Formación:**
 - Normativa Aeronautica.
 - Metodología SORA.
 - Diseño Gráfico.
 - Procedimiento Administrativo.
 - Calidad/ Auditorias.
- **Experiencia en:**
 - Desarrollo de manuales de Instrucción.
 - Manuales de operaciones.
 - Procedimientos operacionales.
 - Procedimientos de mantenimiento
- **Idiomas:** Conocimiento de otros idiomas (frances y/o alemán).

Funciones:

Preparación y mantenimiento de cursos de formación de pilotos a distancia. Preparación y actualización de bancos de preguntas de exámenes teóricos y prácticos. Corrección de evaluaciones. Tutorías de apoyo al estudio de cursos. Prueba aptitud de simuladores sintéticos. Mantenimiento de UAS. Gestión de compra de equipos (Simuladores, UAS, baterías, motores, etc.). Sistema de gestión de reclamaciones usuarios. Gestión de la calidad interna. Entrenamiento recurrente del personal examinador. Gestión documental. Elaboración de informes y documentación de las actuaciones materiales de inspección.

Modalidad de contratación:

Obra o servicio/Indefinida, por aplicación del apartado Uno.2 de la Disposición adicional vigésima novena de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Pruebas de Selección: Entrevista. Prueba de idiomas.

Fecha de incorporación: Inmediata

Madrid, a 16 de Octubre de 2020

